Juzgado 10 Administrativo de Tunja

vie 06/03/2015 12:32 p.m.

|  |
| --- |
| [ADMITE 2014- 136.PDF659 KB](https://outlook.office365.com/owa/service.svc/s/GetFileAttachment?id=AAMkADI2ZDQ4ZjM2LTA1NjUtNDAzNy05YmUwLWE4NTNiNmJhODBlMwBGAAAAAABaxzJ0cXwfSoKONbFr8PlTBwBToFu%2FQlncSrkkBrKYRe0EAAAAAAEKAABToFu%2FQlncSrkkBrKYRe0EAAD82iBzAAABEgAQAGVUelrkwaVNrAlE%2BfTWgZU%3D&X-OWA-CANARY=E_qF2VZ9uU-Xm4AWRcXpl_CBk1cTQdIIlqWygfTcRPMm2rCwoV5_QelUDvknRNyYEJBLt4IUuUQ.) |

1 archivo adjunto (659 KB)

AVISO IMPORTANTE: Esta dirección de correo electrónico jadmin10tnj@notificacionesrj.gov.co  es de uso único y exclusivo de envío de notificaciones, todo mensaje que se reciba no será leído y automáticamente se eliminara de nuestros servidores, apreciado usuario si tiene alguna solicitud por favor comuníquese a la siguiente línea telefónica: 7430695 o envíenos un correo electrónico a la siguiente dirección: j10admintun@cendoj.ramajudicial.gov.co

Microsoft Outlook

vie 06/03/2015 12:18 p.m.

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega: procjudadm177@procuraduria.gov.co (procjudadm177@procuraduria.gov.co) Asunto: Notificacion proceso 2014-00136

Microsoft Outlook

vie 06/03/2015 12:16 p.m.

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega: presocialesmdn@mindefensa.gov.co (presocialesmdn@mindefensa.gov.co) usuarios@mindefensa.gov.co (usuarios@mindefensa.gov.co) Asunto:

RESPONDERRESPONDER A TODOSREENVIAR

Juzgado 10 Administrativo de Tunja

vie 06/03/2015 12:15 p.m.

**Para:**

presocialesmdn@mindefensa.gov.co;

usuarios@mindefensa.gov.co;

procjudadm177@procuraduria.gov.co;

El mensaje se envió con importancia alta.

Reenviaste este mensaje el 06/03/2015 12:32 p.m..

Este mensaje fue marcado como personal.

|  |
| --- |
| [ADMITE 2014- 136.PDF659 KB](https://outlook.office365.com/owa/service.svc/s/GetFileAttachment?id=AAMkADI2ZDQ4ZjM2LTA1NjUtNDAzNy05YmUwLWE4NTNiNmJhODBlMwBGAAAAAABaxzJ0cXwfSoKONbFr8PlTBwBToFu%2FQlncSrkkBrKYRe0EAAAAAAEKAABToFu%2FQlncSrkkBrKYRe0EAAD82iBxAAABEgAQAG41I%2FNjM0BMlcmWJ2SBaig%3D&X-OWA-CANARY=E_qF2VZ9uU-Xm4AWRcXpl_CBk1cTQdIIlqWygfTcRPMm2rCwoV5_QelUDvknRNyYEJBLt4IUuUQ.) |

1 archivo adjunto (659 KB)

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO DECIMO ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA  EN CUMPLIMIENTO A LO SEÑALADO EN ART. 171 DEL C.E.P.A.C.A. Y MODIFICADO POR EL ART. 612 DEL C.G.P. POR ESTE MEDIO ME PERMITO NOTIFICAR LA PROVIDENCIA DICTADA POR ESTE DESPACHO EL  24 DE JULIO  DE 2014  JUNTO CON LA DEMANDA  DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO  RADICADA CON EL No 2014-00136 EN DONDE ES DEMANDANTE     SANDRA YAMILE LAGUNA MORALES    Y DEMANDADO NACION MINDEFENSA EJERCITO NACIONAL      PARA EFECTO ADJUNTO COPIA DEL AUTO ADMISORIO Y SU RESPECTIVO TRASLADO

CORDIALMENTE:

MIRYAM MARTINEZ ARIAS

SECRETARIA ​

AVISO IMPORTANTE: Esta dirección de correo electrónico jadmin10tnj@notificacionesrj.gov.co  es de uso único y exclusivo de envío de notificaciones, todo mensaje que se reciba no será leído y automáticamente se eliminara de nuestros servidores, apreciado usuario si tiene alguna solicitud por favor comuníquese a la siguiente línea telefónica: 7430695 o envíenos un correo electrónico a la siguiente dirección: j10admintun@cendoj.ramajudicial.gov.co